

INFORME DE AUDITORIA N° 06/2012

VICERRECTORIA : De Administración y Finanzas.
UNIDAD : Dirección de Finanzas.
REFERENCIA : Evaluación ejecución presupuestaria, primer semestre año 2012.
FECHA : 17 de agosto de 2012.

Para facilitar la presentación del contenido del presente informe, éste se ha dividido en:

	<u>ASPECTOS</u>
A.1	INTRODUCCION
A.2	OBJETIVOS DE LA AUDITORIA
A.3	TRABAJO REALIZADO
A.4	DETALLE DE LAS OBSERVACIONES
A.5	CONCLUSIONES

A.1 INTRODUCCION.

La auditoría de la referencia ha sido realizada conforme al Plan Anual de Trabajo de esta Unidad de Control, cuyo alcance ha sido el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2012.

A.2 OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.

Los objetivos planteados han sido verificar la debida aplicación del Presupuesto como lo establece el Estatuto Orgánico de la Universidad, indicar las principales desviaciones de las cuentas de ingresos y gastos presupuestarios al cierre del primer semestre del presente año y evaluar la calidad de los controles existentes tendientes a proporcionar una confiabilidad razonable respecto de la información procesada y entregada por el Sistema Informático e-Delfos, Módulo Presupuesto.

Para el cumplimiento de los objetivos se incluyeron técnicas de auditoría como revisión selectiva de antecedentes, inspección y validación de datos, en la medida que se estimaron necesarios en cada circunstancia.

A.3 TRABAJO REALIZADO

A.3.1 Para efectos de facilitar el análisis de la ejecución presupuestaria, del primer semestre de 2012, se tomaron como base las siguientes fuentes de información:

- a) **Presupuesto Autorizado por el Consejo Superior**, respaldado por el Decreto Afecto N° 214, de fecha 07 de diciembre de 2011.
- b) **Balance de Ejecución Presupuestaria según el Sistema e-Delfos**, generado a través del Módulo de Presupuesto, con fecha 19 de julio del presente año. Como complemento a esta información se consideró como referencia el “**Informe Presupuestario Consolidado**”, que también es generado a través del Sistema e-Delfos.

A.3.2 Se analizó reporte extraído directamente de la Base de Datos del Sistema e-Delfos, proporcionado por la Unidad de Desarrollo de Sistemas, con el objeto de examinar la composición del saldo de las cuentas más relevantes de ingresos y gastos ejecutados y determinar las operaciones financieras registradas en el Módulo Contable que tienen efecto en la ejecución presupuestaria, sin embargo, no se encuentran asociadas al Módulo Presupuesto, no identificándose casos a informar.

A.3.3 Se comparó, a nivel de detalle, el Presupuesto Autorizado por el Consejo Superior y el Presupuesto Vigente reflejado en el Informe Presupuestario Consolidado anual, encontrándose diferencias, las cuales serán señaladas más adelante.

A.4 DETALLE DE LAS OBSERVACIONES

I. Presupuesto Autorizado por el Consejo Superior.

1. Se verificó que para el año 2012, la Universidad cuenta con un Presupuesto Inicial Aprobado, de ingresos y gastos, por un monto total de \$ 23.978.204.432, según Decreto Afecto N° 214, de fecha 07 de diciembre de 2011, el cual fue traspasado íntegramente al Sistema e-Delfos, conforme a lo verificado en el Informe Presupuestario Consolidado anual, generado con fecha 06 de agosto, en la columna “Presupuesto Inicial”.

No obstante lo anterior, dicho Informe también presenta un "Presupuesto Vigente" de Ingresos que asciende a \$ 27.123.291.380 y de Gastos que asciende a \$ 28.116.094.655, sin embargo, dichos ajustes y/o reitemizaciones con respecto al Presupuesto Inicial deberán ser formalizadas en las instancias y oportunidad correspondiente.

2. A nivel de Itemizaciones Presupuestarias, las diferencias más significativas, son las siguientes:

		Presupuesto Autorizado por Consejo Superior (\$)	Presupuesto Vigente según e-Delfos (\$)
	INGRESOS		
1.	<i>Operación</i>	14.130.036.285	14.802.252.731
2.	<i>Transferencias</i>	3.409.415.001	4.506.093.221
	GASTOS		
1.	<i>De Operación.</i>		
	- Personal	12.239.601.277	13.466.628.397
	- Bienes y Servicios	3.905.335.550	4.834.222.037
2.	<i>De Inversión</i>		
	- Inversión Real	726.954.477	1.694.167.656
	- Inversión Financiera	2.381.500.000	2.583.896.583
3.	<i>De Amortización</i>		
	Compromisos pendientes	1.500.000.000	2.245.050.877

3. Como se señaló anteriormente, la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, deberá analizar y evaluar las reitemizaciones y/o ajustes presentados, y posteriormente adoptar las medidas necesarias con el propósito de que sean autorizadas por el Consejo Superior y posteriormente informadas a través de Decreto Afecto a la Contraloría General de la República.



II. Ejecución Presupuestaria, primer semestre año 2012.

1. La ejecución global de los ingresos y gastos del periodo de revisión, de acuerdo a información contenida en el Informe Presupuestario Consolidado, al 30 de junio de 2012, indica el siguiente resultado:

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Compromisos Acumulados Ingresos/Gastos		Ejecutado Ingresos/Gastos	
		(\$)	%	(\$)	%
Ingresos Totales	23.978.204.432	16.270.544.973	68%	16.209.160.983	68%
Gastos Totales	23.978.204.432	15.691.810.262	65%	13.219.042.278	55%
Superávit (déficit) al 30 de junio de 2012		578.734.711		2.990.118.705	

Interpretación:

- El Informe Presupuestario Consolidado indica un **superávit presupuestario de \$ 578.734.711** (total de ingresos menos total de gastos comprometidos).
- Del total de ingresos presupuestados para el año se ha percibido un monto total de \$ 16.209.160.983, que representa un 68%.
- Del total de gastos presupuestados se ha pagado un monto de \$ 13.219.042.278 que equivale a un 55%. No obstante, los gastos comprometidos alcanzan un monto total de \$ 15.691.810.262, que representan un 65% de los gastos presupuestados.

2. Respecto de los Ingresos Presupuestados, las desviaciones más relevantes son:

2.1 Ingresos de Operación

ITEM	Presupuesto Autorizado (M\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(M\$)	%	(M\$)	%
Venta de Bienes y Servicios	2.368.473	1.302.537	55%	1.557.959	66%
Renta de inversiones	788.318	426.589	54%	432.929	55%
Aranceles de Matrícula					
Derechos básicos de matrícula	854.095	734.306	86%	691.729	81%
Aranceles por pago directo	9.795.648	6.185.460	63%	5.847.505	60%
Aranceles de Postgrado	323.502	38.873	12%	99.769	31%
Sub-Total	10.973.245	6.958.639	63%	6.639.003	61%
Total	14.130.036	8.687.765	61%	8.629.891	61%



Interpretación:

- Del total de Ingresos de Operación presupuestados, se ha percibido un monto de M\$ 8.629.891, lo que representa un 61% del total.
- Del total de ingresos presupuestados por concepto de Venta de Bienes y Servicios, se ha percibido un monto total de M\$ 1.557.959, lo que representa un 66%.
- Del total de ingresos presupuestados por concepto de Renta de inversiones, se ha percibido un monto total de M\$ 432.929 lo que representa un 55%.
- Del total de ingresos presupuestados por concepto de Aranceles de Matrícula, se ha percibido un monto total de M\$ 6.639.003, lo que representa un 61%. No obstante, se encuentran comprometidos ingresos por un monto de M\$ 6.958.639, lo que equivale a un 63%.

Al respecto, cabe precisar que el “Informe Presupuestario Consolidado”, al 30 de junio de 2012, en la columna denominada “Compromisos Acumulados”, sólo incluye los aranceles de alumnos, correspondientes al primer semestre del presente año.

2.2 Transferencias

ITEM	Presupuesto Autorizado (M\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(M\$)	%	(M\$)	%
Transferencias del sector privado	-	15.111	100%	8.040	100%
Transferencias del sector público	3.409.415	2.204.585	65%	2.207.898	65%
Total	3.409.415	2.219.696	65%	2.215.938	65%

Interpretación:

- Del total de Transferencias presupuestadas, se ha percibido un monto de M\$ 2.215.938, que representa un 65%.
- Del total de ingresos presupuestados por concepto de Transferencias del sector público, se ha percibido un monto total de M\$ 2.207.898, lo que representa un 65%.

Sobre el particular, bajo este ítem se registran ingresos, principalmente, por conceptos de Becas otorgadas por Organismos Públicos, Aporte fiscal por Crédito Universitario y remesas de efectivo a Proyectos con financiamiento externo (Fondef, Mecesup, Corfo, Conicyt, entre otros).



2.3 Financiamiento Fiscal

ITEM	Presupuesto Autorizado (M\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(M\$)	%	(M\$)	%
Aporte Fiscal Directo	2.439.014	1.493.778	61%	1.493.778	61%
Aporte Fiscal Indirecto	5.772	8.526	148%	8.526	148%
Pagarés Universitarios Tesorería General de la República	-	-	-	27	100%
Recuperación de préstamos por Crédito Fiscal	20.000	-	-	-	-
Total	2.464.786	1.502.304	61%	1.502.331	61%

Interpretación:

- Del total de Financiamiento Fiscal, se ha percibido un monto de M\$ 1.502.331, que representa un 61% del total presupuestado, lo que principalmente está dado por ingresos en el ítem "Aporte Fiscal Directo".

2.4 Recuperación de otros Préstamos

ITEM	Presupuesto Autorizado (M\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(M\$)	%	(M\$)	%
Préstamos Inc. 3°, Art. 70° de la Ley 18.591.	950.000	706.350	74%	706.350	74%
Otros préstamos	7.500	-	0%	303	4%
Total	957.500	706.350	74%	706.653	74%

Interpretación:

- Del total presupuestado por Recuperación de otros Préstamos, se ha percibido un monto de M\$ 706.653, que representa un 74%, lo que principalmente está dado por ingresos en el ítem "Préstamos Inc. 3°, Art. 70° de la Ley 18.591".

2.5 Otros Ingresos – Leyes Especiales

ITEM	Presupuesto Autorizado (M\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(M\$)	%	(M\$)	%
Ingresos Leyes Especiales	197.000	102.078	52%	101.962	52%
Total	197.000	102.078	52%	101.962	52%

Interpretación:

- Del total presupuestado por concepto de Otros Ingresos - Leyes Especiales, se ha percibido un monto de M\$ 101.962, que representa un 52%.
3. Respecto de los **gastos ejecutados**, las desviaciones más relevantes son:

3.1 Gastos en Personal

ITEM	Presupuesto Autorizado (M\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(M\$)	%	(M\$)	%
Directivos	211.289	104.453	49%	104.453	49%
Académicos	4.727.226	2.447.239	52%	2.447.432	52%
No académicos	3.645.003	2.005.919	55%	2.006.679	55%
Honorarios	3.405.495	2.741.775	81%	1.491.955	44%
Viáticos	164.161	62.012	38%	57.562	35%
Horas extraordinarias	20.000	8.848	44%	8.848	44%
Aportes patronales	66.427	33.190	50%	33.190	50%
Total	12.239.601	7.403.436	60%	6.150.119	50%

Interpretación:

- Del total de Gastos en Personal presupuestados, se ha pagado un monto de M\$ 6.150.119, que equivale a un 50%. No obstante, se encuentra comprometido un monto de M\$ 7.403.436, que representa un 60% del total de gastos en personal presupuestados.
- Del total de gastos presupuestados por concepto de Honorarios, se ha pagado un monto de M\$ 1.491.955, que equivale a un 44%. No obstante, se encuentra comprometido un monto de M\$ 2.741.775, que representa un 81% del total de Honorarios presupuestados.

Adicionalmente, cabe precisar, que en los ítems relacionados a gastos en personal "Académicos" y "No académicos" se incluye, entre otros conceptos adicionales a las remuneraciones, el compromiso de "*Indemnizaciones por años de servicio*", por monto un monto total de M\$ 263.970, y su posterior ejecución por M\$ 259.903.- Al respecto, es necesario señalar, que dichas erogaciones fueron realizadas conforme lo establece la Ley N° 20.374, que "Faculta a las Universidades Estatales a establecer un mecanismo de incentivo al retiro para sus funcionarios y concede otros beneficios".

3.2 Bienes y Servicios de Consumo

ITEM	Presupuesto Autorizado (M\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(M\$)	%	(M\$)	%
Consumos básicos	878.246	372.368	42%	321.037	37%
Materiales de enseñanza	131.029	17.578	13%	8.856	7%
Servicios de impresión y publicidad	435.899	143.154	33%	71.126	16%
Arriendo de inmuebles y otros	374.891	309.820	83%	275.507	73%
Gastos computacionales	64.198	23.392	36%	14.320	22%
Otros bienes y servicios	2.021.073	1.153.946	57%	757.607	37%
Total	3.905.336	2.020.258	52%	1.448.453	37%

Interpretación:

- Del total de Bienes y Servicios de Consumo presupuestados, se ha pagado un monto de M\$ 1.448.453, que equivale a un 37%. No obstante, se encuentra comprometido un monto de M\$ 2.020.258, que representa un 52%.
- Respecto del ítem "Arriendo de inmuebles y otros", se ha pagado un monto de M\$ 275.507, que equivale a un 73%. No obstante, se encuentra comprometido un monto de M\$ 309.820, que equivale a un 83%.
- Respecto del ítem "Otros Bienes y Servicios", se ha pagado un monto de M\$ 757.607, que equivale a un 37%. No obstante, se encuentra comprometido un monto de M\$ 1.153.946, que representa un 57%.

3.3 Transferencias

ITEM	Presupuesto Autorizado (M\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(M\$)	%	(M\$)	%
Becas Estudiantiles	986.665	850.653	86%	850.677	86%
Fondos Centrales de Investigación	50.000	18.509	37%	12.698	25%
Fondos Centrales de Extensión	30.000	3.388	11%	1.748	6%
Otras Transferencias	343.930	186.160	54%	178.001	52%
Anticipo a Proveedores	-	57	100%	57	100%
Total	1.410.595	1.058.767	75%	1.043.181	74%

Interpretación:

- Del total de Transferencias presupuestadas, se ha pagado un monto de M\$ 1.043.181, que equivale a un 74%. No obstante, se encuentra comprometido un monto de M\$ 1.058.768, que representa un 75%.

3.4 Inversión real

ITEM	Presupuesto Autorizado (M\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(M\$)	%	(M\$)	%
Maquinarias y Equipos	326.954	267.865	82%	144.740	44%
Vehículos	-	1.369	100%	1.369	100%
Terrenos y Edificios	400.000	14.396	4%	3.091	1%
Proyectos de Inversión	-	299.773	100%	299.773	100%
Total	726.954	583.403	80%	448.973	62%

Interpretación:

- Del total de Inversión real, se ha pagado un monto de M\$ 448.973, que equivale a un 62% del total presupuestado. No obstante, se encuentra comprometido un monto de M\$ 583.403, que representa un 80% de la Inversión real.

Sobre el particular, cabe precisar, que en el ítem "Proyectos de Inversión" se ha registrado compromisos y pagos asociados a la construcción del Edificio de Aulas por un monto total de M\$ 299.773.-

3.5 Inversión financiera

ITEM	Presupuesto Autorizado (M\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(M\$)	%	(M\$)	%
Préstamos Art.70°, Inc.3°, Ley 18.591	2.374.000	2.555.307	108%	2.555.001	108%
Otros préstamos	7.500	-	-	-	-
Inversiones en Sociedades	-	20.000	100%	20.000	100%
Total	2.381.500	2.575.307	108%	2.575.001	108%

Interpretación:

- Del total de Inversión financiera, se ha comprometido y pagado un monto de M\$ 2.575.307, que equivale a un 108% del total presupuestado, lo que principalmente está dado por gastos en el ítem "Préstamos Art.70°, Inc.3°, Ley N° 18.591".-

3.6 Amortización de la Deuda

ITEM	Presupuesto Autorizado (M\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(M\$)	%	(M\$)	%
Servicio de la Deuda Interna	1.674.207	447.304	27%	447.303	27%
Compromisos pendientes	1.500.000	1.603.333	107%	1.106.010	74%
Total	3.174.207	2.050.637	65%	1.553.314	49%

Interpretación:

- Respecto de la Amortización de la Deuda, se ha pagado un monto de M\$ 1.553.314, que equivale a un 49% del total presupuestado y se ha comprometido un monto de M\$ 2.050.637, que representa un 65% de la amortización presupuestada, lo que principalmente esta dado por gastos en el ítem "Compromisos pendientes".
4. Existen diferencias en los **Saldos Iniciales de Caja** de las distintas fuentes de información:
- El Balance de Ejecución Presupuestaria Publicado, al 31 de diciembre de 2011, presenta un saldo final de caja de M\$ 3.502.927, lo cual debería corresponder al saldo inicial de caja para el año 2012.
 - El Presupuesto Autorizado por el Consejo Superior, según Decreto Afecto N° 214, de fecha 07 de diciembre de 2011, considera un saldo inicial de caja de M\$1.469.467.-
 - El Balance de Ejecución Presupuestaria según sistema e-Delfos, presenta un saldo inicial de caja M\$ 3.052.352.-

Al respecto, la Dirección de Gestión Financiera deberá adoptar las medidas necesarias con el propósito de reflejar en el Balance de Ejecución Presupuestaria, del periodo 2012, el **Saldo Inicial de Caja** que efectivamente corresponda.

5. El Balance de Ejecución Presupuestaria, al 30 de junio de 2011, no presenta saldo final de caja. No obstante, según lo informado por el Sr. César Báez O., Jefe de la Unidad de Gestión de Tesorería y Proveedores, el saldo final de caja (incluye saldo de efectivo y cuentas corrientes bancarias) ascendía, en esa fecha, a M\$ 2.929.782.-

A.5 CONCLUSIONES

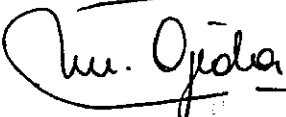

A.5.1 El resultado del Informe Presupuestario Consolidado presenta un **superávit presupuestario de \$ 578.734.711** (total de ingresos menos total de gastos comprometidos). Sobre el particular, éste debe ser considerado un resultado parcial, al 30 de junio de 2012, cuya interpretación requiere considerar, entre otros, los siguientes aspectos que tienen incidencia directa en el resultado de dicho Informe:

- Respecto de los Ingresos por concepto **Aranceles de Matrícula**, el sistema informático considera sólo los ingresos comprometidos y devengados al 30 de junio del presente año. Sin embargo, cabe precisar, que a nivel operativo considera el compromiso presupuestario del 100% de los aranceles del periodo 2012.
- Respecto de los Gastos no se aplica un criterio uniforme en su registro en el sistema e-Delfos, en la etapa de "Compromiso Presupuestario", dado que la generalidad es que los gastos se comprometan y devenguen a medida que se incurre en ellos, por lo tanto, al cierre presupuestario del primer semestre no se consideran compromisos del periodo siguiente. Sin embargo, bajo el ítem **Honorarios**, se registra y/o comprometen gastos correspondientes tanto al primer como segundo semestre del año.

A.5.2 Se deben efectuar las gestiones necesarias para formalizar oportunamente, dentro del periodo presupuestario, los ajustes y reitemizaciones realizadas al Presupuesto inicial aprobado por el Consejo Superior y sancionado mediante Decreto Afecto N° 214, de fecha 07 de diciembre de 2011.

A.5.3 La Vicerrectoría de Administración y Finanzas, a través de la Dirección de Finanzas, debe determinar las acciones que serán implementadas y los plazos en que éstas serán concretadas, lo cual debe ser comunicado a la Contraloría Interna, en el plazo comprometido. Lo anterior, servirá de base para concluir con el proceso de auditoría sobre esta materia, aplicando en futuras revisiones, la fase de Seguimiento a las acciones correctivas, y con ello lograr una mayor eficiencia en el sistema de control interno.

Atentamente,



MARCELA OJEDA FUENTEALBA
AUDITOR INTERNO